SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/12/02
PARA LA SOLICITUD No. 121995 DEL 2024/12/02

JUSTIFICACION:

EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR SE FORMALIZA A TRAVÉS DE UN ACUERDO LOCAL, EL CUAL ES APROBADO POR LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL). EL ACUERDO ES EL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA EL PERIODO 2020-2024, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN LA LOCALIDAD.

ASÍ LAS COSAS, MEDIANTE EL ACUERDO LOCAL NÚMERO 064 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2020 ¿POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021-2024 ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI¿ UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR SE ESTABLECE LA RUTA DE DESARROLLO LOCAL.

DICHO ACUERDO LOCAL, SE ALINEA CON LOS OBJETIVOS DISTRITALES, ADAPTÁNDOLOS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA LOCALIDAD. ESTE PLAN LOCAL ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN SU ESTRATEGIA DE DESARROLLO. EN CONSECUENCIA, CONTEMPLA EN SU ARTÍCULO 42 EL PROGRAMA ECOEFICIENCIA, RECICLAJE, MANEJO DE RESIDUOS E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA. LUEGO AÑADE ¿¿TAMBIÉN SE PROMOVERÁN LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LAS ZONAS RURALES PARA ENFRENTAR LOS IMPACTOS DEL CLIMA, MEDIANTE UN CAMBIO ENERGÉTICO, REDUCIENDO EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE COMBUSTIBLES, A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES¿.

ESTA DIRECTRIZ REFLEJA EL COMPROMISO DE CIUDAD BOLÍVAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, SIGUIENDO LA LÍNEA TRAZADA POR EL PLAN DISTRITAL. AMBOS PLANES RECONOCEN LA NECESIDAD DE DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE ENERGÍA Y FOMENTAR PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS AMBIENTALES Y SOCIALES.

AL INTEGRAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN SUS ESTRATEGIAS, TANTO EL PLAN DISTRITAL COMO EL LOCAL BUSCAN: REDUCIR LA HUELLA AMBIENTAL: DISMINUYENDO LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y PROMOVIENDO UN DESARROLLO MÁS SOSTENIBLE. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA: OFRECIENDO SOLUCIONES ENERGÉTICAS MÁS LIMPIAS Y ACCESIBLES PARA LAS COMUNIDADES. FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL: CREANDO OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y LABORALES EN SECTORES RELACIONADOS CON LAS ENERGÍAS RENOVABLES.

EN RESUMEN, LA IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES ES UN EJE TRANSVERSAL QUE CONECTA EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL CON EL PLAN DE DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR, FORTALECIENDO LA RESILIENCIA DE LA CIUDAD Y PROMOVIENDO UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE PARA SUS HABITANTES.

EN EFECTO EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CUENTA CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DISTRITO, IDENTIFICADO COMO EL PROYECTO NO. 1936 DENOMINADO "CIUDAD BOLÍVAR, UNA LOCALIDAD EFICIENTE, RESILIENTE Y ALTERNATIVA", CUYO OBJETO ESPECÍFICO 2 ES FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y/O PROMOCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA ZONA RURAL DE LA LOCALIDAD.

POR LO ANTERIOR, SE PUEDE AFIRMAR QUE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ ACORDE CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA FICHA EBI (ESTADÍSTICA BÁSICA DE INVERSIÓN), YA QUE SE ALINEA CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE ¿ENERGÍAS ALTERNATIVAS¿. LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA FICHA PERMITEN ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA ADELANTAR LA PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO, E IMPLEMENTACIÓN, DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA ZONA RURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

VALOR: $ 550.000.190,00

PLAZO: 7 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 8

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD Sigf Alejandro Padron

	Recurso	Valor
1936 CIUDAD BOLÍVAR, UNA LOCALIDAD EFICIENTE, RESILIENTE Y ALTERNATIVA.		**550.000.190**

Objetivo: Desarrollar en la localidad de Ciudad Bolívar planes, programas y proyectos de manejo integral de residuos sólidos y de energías alternativas.

Meta: REALIZAR 20.0 ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN O PROMOCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL ÁREA RURAL

RECIBIDO PRESUPUESTO
02 DIC 2024
HORA

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/12/02
PARA LA SOLICITUD No. 121995 DEL 2024/12/02

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Rubro:	3.3.1.16.02.38.1936	RECURSOS DISTRITALES	550.000.190

Gerente: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - CIUDAD BOLIVAR

Solicitante: ALEJANDRO PERDOMO HERRERA

0019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA 01

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Firmado digitalmente por OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Fecha: 2024.12.02 17:18:06 -05'00'

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2586

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116023800000001936	Ciudad Bolívar, una localidad eficiente, resiliente y alternativa	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	550.000.190
			Total	**550.000.190**

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA ADELANTAR LA PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO, E IMPLEMENTACIÓN, DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA ZONA RURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

Se expide a solicitud de DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE Cargo ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLÍVAR, mediante oficio número 121995 de DICIEMBRE 02 DE 2024.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 02 DE 2024

Documento firmado por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

OMELOQ 02.12.2024

Elaboró: OMELOQ 02.12.2024

Impresión:02.12.2024-17:17:34 OMELOQ 0000643742 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.